



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PASCO

DIRESA PASCO

RED DE SALUD OXAPAMPA



**ACTA DE EVALUACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2023-RS/OXAP – 1RA. CONV.  
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA RED DE SALUD OXAPAMPA.**

En el ambiente de la Unidad de Logística de la Red de Salud de Oxapampa, ubicado en Psje. Javier Loechle S/N – Distrito Chontabamba – Provincia de Oxapampa, siendo las 10:00 horas del día 10 de Agosto del 2023, el Órgano Encargado de Contrataciones, en uso de sus competencias acorde al Numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; da inicio al acto privado dando a conocer que luego de haberse convocado el procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 007-2021-RS/OXP, cuyo objeto es el **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA RED DE SALUD OXAPAMPA** y se realizó las siguientes acciones:

**PRIMERO. – SOLICITUD DE COTIZACIONES**

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que el numeral 99.1 del artículo 99 del RLCE el cual es como sigue (...) *Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano encargado de las contrataciones **solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones** que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP (...), por ende se ha procedido a invitar a los siguiente proveedores*

ÍTEM	PROVEEDOR	RUC
01	ANTARES MED. EIRL.	20608584839
02	ASG FARMA SAC.	20605127267
03	RAFI MED EIRL	20606806079

**SEGUNDO. – RECEPCION DE COTIZACIONES:**

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones hace de conocimiento que el 25 de Julio del 2023, se recibe la cotizaciones de las empresas invitadas, detallando las condiciones exigidas en el procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

Ítem	Proveedor	RUC
01	ANTARES MED. EIRL.	20608584839
02	ASG FARMA SAC.	20605127267
03	RAFI MED EIRL	20606806079

*Handwritten signature/initials*

**TERCERO.- ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:**

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que el numeral 99.1 del artículo 99 del RLCE el cual es como sigue (...) *Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano encargado de las contrataciones **solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones** que cumplan con lo previsto en la **solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP (...)**, esta condición se es verificada y es como sigue:*



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PASCO

DIRESA PASCO

RED DE SALUD OXAPAMPA



Ítem	Proveedor	RNP	Anexo N° 3 Directiva N° 022-2016-osce/ CD	RUC	Valor S/
1	ANTARES MED. EIRL.	SI	SI	20608584839	52,000.00
2	ASG FARMA SAC.	SI	SI	20605127267	54,000.00
3	RAFI MED EIRL	SI	SI	20606806079	58,000.00

**CUARTO.- EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Como parte de la revisión de la oferta, corresponde al Órgano Encargado de las Contrataciones, determino el menor costo como lo prevé el numeral 99.1 del artículo 99 del RLCE, resultado fruto de la evaluación económica revisada, lo siguiente:

Ítem	Proveedor	RUC	RNP	Anexo N° 3 Directiva N° 022-2016-osce/ CD	PLAZO DE ENTREGA	Valor S/
1	ANTARES MED. EIRL.	20608584839	SI	SI	5 DIAS	52,000.00
2	ASG FARMA SAC.	20605127267	SI	SI	5 DIAS	54,000.00
3	RAFI MED EIRL	20606806079	SI	SI	5 DIAS	58,000.00

**QUINTO.- OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:**

Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes y la documentación obrante en el expediente, se procede a otorgar la BUENA PRO de la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 005-2023-RD/OXAP, para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA RED DE SALUD OXAPAMPA", a la empresa **ANTARES MED. EIRL.** con RUC N.º 20608584839, por el monto de **S/ 52,000.00 (cincuenta y dos mil con 00/100 Soles)**

Sin otro asunto que tratar, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido dicho acto, siendo las 05:30 horas del mismo día, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



VANESSA GRIPS APAZA MEDRANO  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS  
CONTRATACIONES